CÓDIGO: C1-FR02

VERSIÓN: 02

FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INT	FRODUCCIÓN:	2
2. DE	FINICIONES	2
3. RE	SPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS	4
4. FIN	NALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES Y CLASIFICACIÓN DE LOS MISMOS	5
4.1. C	CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN	7
5. EJ	ERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PARA	7
CON	OCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR SU INFORMACIÓN	7
5.1. R	RECLAMOS Y CONSULTAS DERECHO DE LOS TITULARES	9
6. DA	TOS RECOLECTADOS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL TITULAR ANTES DEL	10
	RETO 1377 DE 2013	
7. DA	TOS SENSIBLES:	10
7.1	TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES	11
7.2	AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE DATOS PERSONALES SENSIBLES	11
8. DA	TOS PERSONALES DE LOS MENORES DE EDAD	11
9. TE	RCEROS	12
	IEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE DATO SONALES:	
11. P	PROCESOS DE REVISIÓN Y AUDITORIAS DE CONTROL	13
12. P	ERÍODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS	13
13. A	CEPTACIÓN DE LAS PRESENTES POLÍTICAS	13
14. VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES14		
15. P	OLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	14
16. C	CONTACTO CON EL RESPONSABLE	15



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO Y MANEJO DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES ASIGNAR S.A.S.

1. INTRODUCCIÓN:

Con fundamento en la constitución política artículo 15, el derecho de protección de datos personales "como el derecho de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y/o se traten en bases de datos públicas o privadas", la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012", Ley 1266 del 2009 "Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones" -jurisprudencia sobre el tema- Decreto 886 de 2014 -hoy incorporados en el Decreto único 1074 de 201-, entre otros **ASIGNAR S.A.S** con domicilio principal en la ciudad de Medellín-Antioquia como responsable del tratamiento de datos personales de otros, adopta mediante el presente documento las políticas y procedimientos para garantizar el derecho que tienen las personas de conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan registrado sobre ellas en bases de datos y/o archivos.

La presente política se aplica a toda información personal registrable de clientes, prospectos, contratistas, proveedores, empleados, o de cualquier otra persona que por algún motivo suministre información o los hagan susceptibles de tratamiento por **ASIGNAR S.A.S**, **LA EMPRESA** podrá actualizar esta política en cualquier momento, por actualización legal, políticas internas, o por cualquier otra razón o circunstancia, lo cual se informará y se dará a conocer oportunamente, mediante documento escrito, publicación en el sitio web, comunicación verbal o mediante cualquier otro medio de notificación masiva, por este motivo se recomienda al titular de los datos personales, revisarla con regularidad para asegurarse de que ha leído la versión más actualizada.

De conformidad con la legislación vigente sobre la materia, se establecen las siguientes **OBJETIVO GENERAL:** Garantizar la reserva de la información y la seguridad sobre el tratamiento que se le dará a la información de todos los clientes, proveedores, empleados y terceros de quienes **ASIGNAR** S.A.S ha obtenido legalmente información y datos personales conforme a los lineamientos establecidos por la ley regulatoria del derecho al Habeas Data. Asimismo, a través de la expedición de la presente política se da cumplimiento a lo previsto en el literal K del artículo 17 de la referida ley.

2. **DEFINICIONES**

Las cuales serán aplicadas e implementadas acogiendo los criterios de interpretación que garanticen una aplicación sistemática e integral, y en consonancia con los avances tecnológicos, la neutralidad tecnológica; y los demás principios y postulados que rigen los



 CÓDIGO: C1-FR02
 VERSIÓN: 02
 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

derechos fundamentales que circundan, orbitan y rodean el derecho de habeas data y protección de datos personales.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento. **Dato personal**: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos. **Titular**: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Acceso restringido: Nivel de acceso a la información limitado a parámetros previamente definidos. **LA EMPRESA** no hará disponibles Datos Personales para su acceso a través de Internet u otros medios de comunicación masiva, a menos que se establezcan medidas técnicas que permitan controlar el acceso y restringirlo solo a las personas Autorizadas. **Consultas:** Las peticiones, quejas, reclamos y consultas formuladas por los titulares serán atendidos por **LA EMPRESA**, por –SQR-

Base de datos: Conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de tratamiento. Incluye archivos físicos y electrónicos.

Calidad del dato: El dato personal sometido a tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Cuando se esté en poder de datos personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error, ASIGNAR S.A.S deberá abstenerse de someterlo a Tratamiento, o solicitar a su Titular la completitud o corrección de la información.

Circulación restringida: Los datos personales sólo serán tratados por aquel personal de **ASIGNAR S.A.S** quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades. No podrán entregarse Datos Personales a quienes no cuenten con autorización o no hayan sido habilitados por **LA EMPRESA**, para tratarlos.

Confidencialidad: Elemento de seguridad de la información que permite establecer quienes y bajo qué circunstancias se puede acceder a la misma.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el "dato personal" como una información relacionada con una persona natural -persona individualmente considerada-.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.



 CÓDIGO: C1-FR02
 VERSIÓN: 02
 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

Dato semiprivado: Es aquella información que no es de naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como es el caso de los datos financieros, crediticios o actividades comerciales

Dato sensible: Aquel dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. **Derecho de los niños, niñas y adolescentes**: En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Sólo podrán tratarse aquellos datos que sean de naturaleza pública.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento. ASIGNAR S.A.S, actúa como encargado del tratamiento de datos personales en los casos, en los que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta de un responsable del tratamiento. Información digital: Toda aquella información que es almacenada o transmitida por medios electrónicos y digitales como el correo electrónico u otros sistemas de información. Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. ASIGNAR S.A.S actúa como responsable del tratamiento de datos personales frente a todos los datos personales sobre los cuales decida directamente, en cumplimiento de las funciones propias reconocidas legalmente.

3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El responsable del tratamiento de sus datos personales es **ASIGNAR S.A.S** identificada con NIT: 900.075.456-1, con sede principal en la Carrera 48 No. 10- 45 Interior 925 Medellín-Antioquia, Tel -604- 3220310, correo electrónico gerencia@asignar.com.co,

ASIGNAR S.A.S atenderá los deberes previstos para los responsables y Encargados del Tratamiento, contenidos en el artículo 17 y 18 de la Ley 1581 de 2012, o normas que la reglamenten o modifiquen, a saber:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data:
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;



 CÓDIGO: C1-FR02
 VERSIÓN: 02
 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

- e. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada:
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- h. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley; i. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley;
- k. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Registrar las bases de datos de la organización en el Registro Nacional de Bases de Datos y actualizar el reporte atendiendo a las instrucciones que sobre el particular emita la SIC.
- m.Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- n. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- ñ. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

4. FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES Y CLASIFICACIÓN DE LOS MISMOS

ASIGNAR S.A.S, tiene una base de datos con información personal que ha venido utilizando para fines comerciales a través de invitaciones a eventos presenciales, virtuales y promoción sobre 'los servicios prestados por **LA EMPRESA**, de la misma forma se utiliza la base para uso laboral a nivel del personal de **ASIGNAR S.A.S**, para uso de cartera y de todo lo derivado en la relación venta-compra.

Dentro del ámbito de los derechos a la intimidad, al buen nombre, la imagen y demás garantías Constitucionales, **ASIGNAR S.A.S** utiliza los datos personales que el titular de datos registró de las diferentes formas que se recolecta dichos datos -como cliente, proveedor, empleado, accionistas, miembros de junta directiva u otro-, los datos recolectados, tiene que ver con sus datos de identificación, esto es, nombres y apellidos, género, profesión u oficio, teléfonos, dirección y perfil en las redes sociales. Adicionalmente,



 CÓDIGO: C1-FR02
 VERSIÓN: 02
 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S utiliza datos de contacto de la compañía: teléfonos -oficina y móvil-, correo electrónico, cargo, nombre e identificación de la empresa, número de empleados, plataformas tecnológicas, dirección y grupo empresarial. En la parte laboral los datos pueden ser ampliados con otra información derivada de la relación laboral. Igualmente, ASIGNAR S.A.S hace uso de los datos proporcionados a lo largo de la trayectoria de sus relaciones con los clientes, tales como almacenamiento de documentos que fueron radicados en nuestras oficinas y que contienen firma e información personal de éstos cuando se trata de personas naturales, o de los socios, empleados, contratistas o dependientes en el caso de personas jurídicas.

La recolección de datos personales y su tratamiento automatizado tienen como finalidad facilitar la gestión, administración, mejora y ampliación de los distintos servicios, la elaboración de estadísticas, la gestión o seguimiento de incidencias, así como el envío de comunicaciones, y cualquier otro fin que en el ejercicio de su objeto social **ASIGNAR S.A.S** requiera. De esta forma, los datos personales; son utilizados exclusivamente por las gestiones de mercadeo, comercial, administrativa y servicio al cliente para las siguientes finalidades:

- Creación y conservación de los documentos legalmente exigidos por las normas contables.
- Tratamiento de sus datos personales en nuestras actividades de mercadeo.
- Mejorar nuestro conocimiento del mercado en el servicio temporal.
- Adaptación de nuestros productos y servicios para responder mejor a sus intereses, campañas de actualización de datos.
- Enviar cartas, revistas y comunicaciones en general.
- Mejorar los servicios que ofrece ASIGNAR S.A.S
- Realización de estudios y análisis de las encuestas y comentarios de los socios e invitados.
- Gestión de las solicitudes, quejas y reconocimientos- SQR-

ASIGNAR S.A.S, realiza la siguiente clasificación de la información recolectada en la base de datos:

Base de datos de Empleados; las Personas naturales que se vinculan laboralmente y que la información recolectada es específica para uso laboral.

Base de datos Contratistas y proveedores; Las personas naturales y jurídicas que prestan algún servicio o venta de productos a la Empresa ASIGNAR S.A.S los datos aquí recolectados son usados para cumplimiento de la relación contractual.

Base de datos Accionistas; Las personas naturales y jurídicas que tienen acciones en **LA EMPRESA** los datos aquí recolectados son usados para todo lo relacionado con reuniones, solicitudes de índole legal y administrativo.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

Base de datos de Junta Directiva; Las personas naturales que prestan el servicio a LA EMPRESA los datos aquí recolectados son usados para todo lo relacionado con reuniones, solicitudes de índole legal y administrativo.

Base de datos Comercial; Son las personas naturales y jurídicas de las que se ha recolectado datos y se utiliza dicha información para promover el objeto social de la empresa y todo lo derivado de las relaciones comerciales.

La Autorización para el uso de estos datos podrá constar en documentos físicos, mensaje de datos, internet, sitio web cualquier formato que permita su consulta por medio de la cual se pueda concluir de manera inequívoca la autorización.

4.1.1 CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN:

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial. b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PARA CONOCER, ACTUALIZAR, RECTIFICAR Y SUPRIMIR SU INFORMACIÓN

El usuario podrá ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya suministrado a **ASIGNAR S.A.S**, radicando una comunicación, a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: gerencia@asignar.com.co, dirección principal de ASIGNAR S.A.S: Carrera 48 No. 10- 45 Oficina 925 Medellín- Antioquia, Tel +57 604 3220310.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20 del Decreto 1377 de 2013, los derechos de los titulares establecidos en la Ley, podrán ejercerse por:

- El Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

Por estipulación a favor de otro o para otro.

Como Titular de la información, se tiene derecho a exigir que, en el tratamiento de sus datos personales, se respeten los siguientes principios:

Legalidad: el tratamiento de los datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley y en las disposiciones que desarrollen la materia.

Finalidad: el tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima, la cual deberá ser comunicada al titular:

Libertad: El tratamiento deberá llevarse a cabo con el consentimiento del titular, adicionalmente los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin la autorización del titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que revele el consentimiento.

Veracidad y Calidad: la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Transparencia: en el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de sus datos. **Acceso y Circulación Restringida:** Los datos personales, salvo los que tengan naturaleza pública, no podrán estar disponibles en internet o en otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados.

Seguridad: la información sujeta a tratamiento, se deberá proteger mediante el uso de medidas técnicas, humanas y administrativas que otorguen seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. **Confidencialidad:** las personas que intervengan en el tratamiento de los datos personales, deberán garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

La petición o derecho que ejercita el titular de los datos personales, debe contener, nombre y apellidos del usuario y los datos de contacto para recibir notificaciones.

Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado por su titular.

El titular de los datos personales podrá solicitar a LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S copia de los datos que posee sobre el mismo, Asimismo, LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S actualizará, rectificará o eliminará los datos cuando éstos resulten inexactos, incompletos o hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad inicial.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

El titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales una vez cada mes calendario y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de datos de ASIGNAR S.A.S

En cumplimiento de lo anterior, se establece el siguiente procedimiento:

5.1.1 RECLAMOS Y CONSULTAS DERECHO DE LOS TITULARES

Del derecho a reclamar

El Titular de datos personales privados que correspondan a una persona natural y considere que la información contenida o almacenada, puede ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes y principios contenidos en la normatividad sobre Protección de Datos Personales, podrá presentar reclamación ante el responsable o Encargado del tratamiento **ASIGNAR S.A.S**

El reclamo lo podrá presentar el titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

Si el reclamo estuviese incompleto, el titular lo podrá completar dentro de los cinco -5- días hábiles siguientes a la recepción del reclamo, para que subsane las fallas o errores. Transcurridos dos -2- meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez **ASIGNAR S.A.S** haya recibido el reclamo completo, se le informará al titular que el "reclamo está en trámite" en un término no mayor a dos -2- días hábiles.

El término máximo para resolver la reclamación es de quince -15- días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, **ASIGNAR S.A.S** informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho 8-días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Procedimiento atención de consultas y reclamos -Anexo 1-

Derecho a Consultas:

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos **ASIGNAR S.A.S**, suministrará a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. La consulta se formulará por escrito, a nombre de **ASIGNAR S.A.S** la cual se direccionará de manera interna a la gestión encargada, siempre y cuando sea el titular de los datos.

La consulta será atendida en un término de diez -10- días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco -5-días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El titular de los datos podrá solicitar de manera telefónica o descargarlo en la página web los formatos para realizar los reclamos del que trata el derecho a Reclamar. -Por correo electrónico- SQR- (sqr@asignar.com.co)

6. DATOS RECOLECTADOS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL TITULAR ANTES

DEL DECRETO 1377 DE 2013

ASIGNAR S.A.S ha promovido la utilización de todos los mecanismos que ha considerado pertinentes para solicitar la autorización de los titulares para continuar con el tratamiento de los datos personales recolectados por **LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S** para los fines ya especificados dentro de la política.

Entre dichos mecanismos se encuentra la publicación del aviso de privacidad en la página web y/o correo electrónico; **ASIGNAR S.A.S.** considera que los anteriores son mecanismos eficientes de comunicación.

Atendiendo a los mecanismos adoptados y descritos anteriormente, en aquellos casos en que el titular no ha contactado a **ASIGNAR S.A.S** para solicitar la supresión de sus datos personales, **ASIGNAR S.A.S** concluye de forma razonable que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013, existe una conducta inequívoca del titular, otorgando la autorización para el tratamiento de los datos que reposan en las bases de datos para la finalidad indicada en la presente política de tratamiento de datos, sin perjuicio de la facultad que tiene el titular de ejercer en cualquier momento su derecho y pedir la eliminación del dato.

7. DATOS SENSIBLES:

Para efectos de la Ley de protección de datos personales y de las presentes políticas de tratamiento de datos personales, se entiende por datos sensibles aquellos relacionados con la intimidad del titular, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. **ASIGNAR S.A.S** reitera su carácter apolítico, así como que se trata de una entidad sin orientaciones religiosas o étnicas excluyentes. Sin embargo, el titular de la información personal, no está obligado a suministrar datos sensibles, por lo tanto, cualquier solicitud de los mismos requerirá autorización expresa.



 CÓDIGO: C1-FR02
 VERSIÓN: 02
 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

7.1 TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Se prohíbe el Tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

- a. El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- **b.** El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- d. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares

7.2 AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE DATOS PERSONALES SENSIBLES

LA EMPRESA informará a través de los diversos medios de obtención de la autorización a todos sus titulares, que en virtud de la ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias éstos no están obligados a otorgar la autorización para el tratamiento de datos sensibles.

En caso de tratamiento de datos relativos a la salud, **LA EMPRESA**, implementará las medidas necesarias para proteger la confidencialidad de la información. Los datos sensibles biométricos tratados tienen como finalidad la identificación de las personas, la seguridad, el cumplimiento de obligaciones legales y la adecuada prestación de los productos.

8. DATOS PERSONALES DE LOS MENORES DE EDAD

Los datos personales que reposen en las bases de datos de la empresa sobre niños, niñas y adolescentes y que sean necesarios para la prestación de los servicios de **ASIGNAR S.A.S**, serán utilizados única y exclusivamente de manera enunciativa en el registro y toma de estadísticas. **ASIGNAR S.A.S** asegura su protección de conformidad con la Constitución Política y la Ley. En todo caso, cualquier uso de los datos de los menores de edad que se encuentren registrados en las bases de datos de **ASIGNAR S.A.S** o que se soliciten deberán ser autorizados expresamente por el representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad de entender el asunto.

De igual manera **ASIGNAR S.A.S** facilitará a los representantes legales de los menores, la posibilidad de que puedan ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de los datos de sus tutelados.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

9. TERCEROS

Las bases de datos o archivos no serán suministradas a terceros, salvo expresa autorización del titular, o en los casos previstos en la Ley. La transferencia y/o uso compartido de datos de los prospectos, clientes, socios y empleados de **ASIGNAR S.A.S** con terceros, se refiere única y exclusivamente a los fines correspondientes al envío de correspondencia y comunicaciones de **ASIGNAR S.A.S**

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

ASIGNAR S.A.S informa a los titulares de los datos personales que se han adoptado las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos y para evitar su alteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Los datos personales que el titular de la información suministre a **ASIGNAR S.A.S bajo** cualquier medio, tales como el nombre, identificación, edad, género, dirección, teléfono y correo electrónico, serán administrados de forma confidencial, con las debidas garantías constitucionales, legales y demás normas aplicables a la protección de datos personales.

La información será incorporada en la base de datos que maneja LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S y cuya responsabilidad y manejo está a cargo de ASIGNAR S.A.S cuenta con protocolos de seguridad y acceso a nuestros sistemas de información, el acceso a las diferentes bases de datos se encuentra restringido incluso para nuestros empleados y colaboradores.

Nuestros Colaboradores se encuentran comprometidos con la confidencialidad y manipulación adecuada de las bases de datos atendiendo a las políticas sobre tratamiento de la información establecida en la Ley.

El sistema en donde reposan las bases de datos cuenta con distintas certificaciones de seguridad, está protegido físicamente en un lugar seguro y es supervisado. Sólo personal autorizado puede acceder a él y por tanto a los datos personales de nuestros clientes y/o prospectos bajo un sistema protegido con contraseñas.

Por lo anterior, **ASIGNAR S.A.S** otorgará las garantías y asumirá las obligaciones o responsabilidades por pérdida o sustracción de información de su sistema informático únicamente cuando por negligencia o dolo, un tercero no autorizado acceda a la información, y procurará de manera diligente y prudente la seguridad de la información en medio digital o físico.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

11. PROCESOS DE REVISIÓN Y AUDITORÍAS DE CONTROL

LA EMPRESA realizará procesos de revisión o auditorías en materia de protección de datos personales verificando de manera directa o a través de terceros, que las políticas y procedimientos se han implementado adecuadamente en la Entidad.

Con base a los resultados obtenidos, se diseñarán e implementarán los planes de mejoramiento -preventivos, correctivos y de mejora- necesarios.

Por regla general **ASIGNAR S.A.S** realizará estos procesos de revisión con una periodicidad mínima de un año o de forma extraordinaria ante incidentes graves que afecten a la integridad de las bases de datos personales.

Los resultados de la revisión junto con los eventuales planes de mejoramiento serán presentados por la gestión Jurídica para su valoración y aprobación.

12. PERÍODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Las Bases de Datos de **ASIGNAR S.A.S** tendrán el periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento y de las normas especiales que regulen la materia, así como aquellas normas que establezcan el ejercicio de las funciones legales asignadas a la Entidad.

13. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES POLÍTICAS

El titular de los datos personales declara que ha leído y acepta la presente Política de Tratamiento de datos Personales de **ASIGNAR S.A.S** Teniendo en cuenta que existe una relación recurrente entre los titulares de los datos personales y **LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S**, ha solicitado de manera explícita a sus clientes, prospectos, colaboradores y contratistas las autorizaciones para continuar con el tratamiento de datos personales ya recolectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013; **ASIGNAR S.A.S**, continuará usando los datos almacenados necesarios para ofrecer los servicios para el normal funcionamiento, mientras el Titular no contacte al Responsable para solicitar la supresión de sus datos personales en los términos legales, sin perjuicio de la facultad que tiene el titular de ejercer en cualquier momento sus derechos y pedir la eliminación del dato.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

14. VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente política de tratamiento de datos personales estará vigente a partir de su publicación y durante el tiempo en que **ASIGNAR S.A.S** ejerza las actividades propias de su objeto social.

15. POLITICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Para **ASIGNAR S.A.S** es una obligación adoptar medidas jurídicas, informáticas, humanas y administrativas que sean necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal de nuestras bases de datos protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento.

Por lo anterior se permite notificar que internamente la compañía ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal del titular y a los sistemas de información.

Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, son las siguientes:

Infraestructura tecnológica y políticas de control de acceso a la información, aplicaciones y bases de datos.

- Implementación tecnológica que minimizan el riesgo de las plataformas críticas ante desastres –BACKUP-.
- 2. Implementación tecnológica que protegen los computadores y servidores de la organización de malware. Data Center F-Secure for Bussiness –Firewall-.
- 3. Política escrita sobre seguridad de la información y uso de las herramientas de información.
- 4. Acuerdo de confidencialidad con proveedores y terceros.
- 5. Procedimientos de Autocontrol y respuesta a Auditoría interna y Externa.
- 6. En todos los eventos que se realizan, en los cuales se captura información del cliente se incluye el párrafo de Habeas data, con sus respectivas implicaciones.

ASIGNAR S.A.S garantiza que da cumplimiento a la protección de los datos personales suministrados por los titulares en virtud de lo dispuesto en la normatividad regulatoria del derecho al **HABEAS DATA**, para lo cual se permite informar:

- 1. Que el derecho de hábeas data es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar de forma gratuita la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.
- 2. Que el titular de la información podrá acceder a sus datos en cualquier momento, por lo cual podrá modificarlos, corregirlos, actualizarlos, revocar y solicitar prueba de la autorización dada si así lo considera a través del correo: gerencia@asignar.com.co, a través de la oficina ubicada en la sede principal de **ASIGNAR S.A.S.**
- Que el cliente como titular de la información tiene la facultad o no de informar aquellos datos que libremente disponga y de elevar solicitudes respecto al uso que se la haya dado a sus datos.



CÓDIGO: C1-FR02 VERSIÓN: 02 FECHA APROBACIÓN: 12/05/2023

4. Que, para el ejercicio pleno y efectivo de este derecho por parte de todos sus clientes, **ASIGNAR S.A.S** ha dispuesto los siguientes medios a través de los cuales podrán presentar sus solicitudes, quejas y reconocimientos – SQR- sqr@asignar.com.co, Tel +57 604 3220310

Aviso Habeas Data.

Por el hecho de participar en Eventos organizados por LA EMPRESA ASIGNAR S.A.S, todo participante declara conocer y autorizar de manera libre, previa, voluntaria, expresa y debidamente informada a ASIGNAR S.A.S para recolectar, registrar, procesar, difundir, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos o información parcial que le suministró, y a efectos de participar en el Evento; así como, para transferir dichos datos o información parcial o total a sus comercios y empresas con el fin de que ASIGNAR S.A.S pueda ofrecer sus productos y/o servicios a sus clientes de una manera más personalizada y directa, y además a contactar a la persona en caso tal de resultar ser el ganador del Evento, a hacer envío de información publicitaria de las marcas propias, mailing, sms, correo directo y, comercializar todos los datos e información que de forma voluntaria suministró al momento de participar en el Evento. La utilización de la base de datos será desde el inicio del Evento hasta el día en que ASIGNAR S.A.S entre en liquidación.

16. CONTACTO CON EL RESPONSABLE

Para cualquier información relativa a esta Política de protección de datos, puede establecer comunicación a **ASIGNAR S.A.S** al correo electrónico: gerencia@asignar.com.co

SANDRAMI CAMACHO GONZÁLEZ

Gerente General ASIGNAR S.A.S.